



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de Noviembre de 2014
CUDAP: EXP-UNC: 0043077/2014

VISTO:

La aprobación del Programa de Modernización Tecnológica mediante la actualización y adecuación de equipamientos y aparatología científico – tecnológica por Resolución Rectoral N° 2718/13;

El llamado a Contratación Directa de Tramite Simplificado N° 355/2014y

CONSIDERANDO:

Lo estipulado en la Ordenanza HCS 5/13 art. N° 2 apartado VI y Dto. 1023/2001.

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar la Contratación Directa de tramite Simplificado N° 355/2014, según el siguiente detalle: **el Renglón N° 1** a la firma ULTRAFREEZER RIGGI, por un importe de \$ 56.595,00 para la adquisición de un Frezeer mod. 100.86 LH por ser la oferta mas conveniente económicamente para la dependencia y adecuarse a lo solicitado. **Renglón N° 2**, a la firma Todo Droga de Levi Jose Fortunato, por un importe de \$ 72.294,00 para la adquisición de un Digestor DK – 6 p/6 muestras – Velp. Por ser la única oferta y adecuarse a lo solicitado.

ARTICULO 2º: Imputar el presente egreso con cargo a Fondos de SeCyT correspondiente al Programa de Modernización Tecnológica mediante la actualización y adecuación de equipamientos y aparatología científico – tecnológica por Resolución Rectoral N° 2718/13.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económico-Financiera, a sus efectos.

FELIX ALDO MARRONE
General
de Ciencias Agropecuarias
F.C.A.

RESOLUCION N° 1145
E.D./

FELIX ALDO MARRONE
General
de Ciencias Agropecuarias
F.C.A.

